

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICACION: 2018-820-00

AL DESPACHO DEL SEÑOR JUEZ HOY.
Bucaramanga, noviembre 25 de 2020



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIA

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

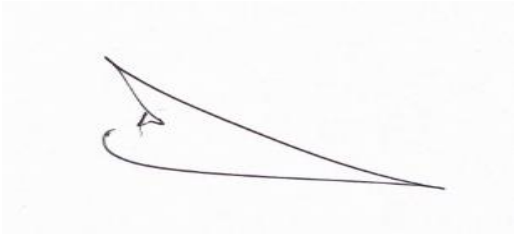
Bucaramanga, noviembre veinticinco (25) de dos mil veinte (2020).

ATIENDASE la petición que hace la señora apoderada del HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER y en consecuencia remítasele la relación de los depósitos judiciales reportados a la fecha por el banco Agrario en favor de este proceso; haciendo claridad que los depósitos que a continuación se relacionan:

deposito	valor	consignante
460010001577765	\$ 21.325.472,00	seguros del estado
460010001574302	\$ 3.493.966,00	seguros del estado
460010001586754	\$ 54.602.651,00	seguros del estado

fueron consignados por SEGUROS DEL ESTADO y los restantes por COMPAÑÍA MUNDIAL DE -sin más datos- y no se ha generado títulos en favor del HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER dentro de este proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA
JUEZ

Mariela.--

EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO A LAS PARTES EN EL ESTADO QUE SE FIJA HOY: noviembre 25 de 2020



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO